H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
SINDICATURA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA MPAL.
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO.:	14/2019
EXPEDIENTE :	01/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

La que suscribe **Profra. Perla Dinora Cruz Hernández,** en mi carácter de Sindica Única del H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz; administración 2018-2021, Me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacerle mención que de acuerdo al Reglamento de Bando Municipal de Buen Gobierno, la Comandancia Municipal, Comisión que se encuentra a mi cargo detalla las siguientes multas del 4° Trimestre del año 2018.

MES	MULTAS	SALARIOS MINIMOS
OCTUBRE	4	5.65 SALARIOS
NOVIEMBRE	0	5.56 SALARIOS
DICIEMBRE	6	5.65 SALARIOS

Por tal motivo no puedo informar el uso o aplicación que se les dé a las multas, información que no es de mi competencia ya que la Tesorería Municipal es la que se encarga de la recaudación y ejecución de los recursos financieros.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
YECUATLA, VER. A 30 DE ENERO DE 2019.

PRCH

PROFRA. PERLA DINORA CRUZ HERNANDEZ.
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL.

SINDICATURA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021